



Carácter: ordinaria

Fecha: lunes 02 de marzo de 2020

Lugar: sala de reuniones 4-103

Hora: 10:00 a.m – 11:00 a.m

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Omar Darío Saldarriaga Ortiz	Director Instituto de Matemáticas	X		
Luis Fernando Echeverri Delgado	Coordinador de Investigación y posgrado	X		
Yeison Arley Ramírez Vanegas	Coordinador del Área de Pregrado	X		
Liliam Cardeño Acero	Coordinadora de Cursos de Servicios	X		
Oscar Alberto Correa Arango	Representante Profesoral	X		
Raúl Alejandro Morán Vásquez	Coordinador de Extensión	X		

Orden del día

1. Aprobación Acta 3 de 2020.
2. Asuntos Administrativos.

DECANATO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 1, oficina 115 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 56 00 NIT: 890.980.040-8 Apartado: 1226

Página web: <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co/>

Medellín, Colombia

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</p>	<p align="center">CONSEJO INSTITUTO DE MATEMÁTICAS ACTA N° 04</p>
--	--

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Consejo de Instituto	Lectura del acta anterior.	Se aprueba el acta anterior (acta número 3 del 2020).
Coordinador de pregrado	<p>Solicita se recomiende ante el Consejo de la Facultad, el no revertir el proceso de nota clasificatoria de los siguientes estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juan José Escobar Aguirre de física nota 4.1 - Juan Sebastián Agudelo Lozada de física nota 3.6 - Sebastián Rojas Rojas de química nota 3.5 	<p>Se aprueba la recomendación ante el Consejo de la Facultad, de no revertir el proceso de nota clasificatoria de los estudiantes.</p> <p>En la semana del 24 de febrero del año en curso, Admisiones y Registros, devolvió la solicitud de reversa de nota del curso nivelatorio, argumentando que debía ser avalada por el Consejo de la Facultad.</p>
Comité de Pregrado	Solicitud de recomendación ante el Consejo de la Facultad, para el cambio de sede de la estudiante Walys Vera Herrera, en el semestre 2020-2 de manera extemporánea.	Se aprueba la recomendación ante el Consejo de la Facultad, para el cambio de sede para la estudiante Walys Vera Herrera, en el semestre 2020-2 de manera extemporánea, quien actualmente es estudiante del programa de Matemáticas en la seccional Bajo Cauca y requiere trasladarse para la sede de Medellín.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.